

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA: VEASE LA 4.ª PLANA.

MADRID.—Jueves 18 de Julio de 1878.—NÚM. 18.

OFICINAS: COLEGIATA, 6, PRINCIPAL, DERECHA.

Impresiones del día.

LA SESION DE AYER.—Importante en alto grado fué el debate sostenido en el Congreso por los Sres. Albareda y Romero Ortiz, de un lado, y Cánovas del Castillo, de otro.

Se debatía la actitud de los partidos; se sometían al crisol de la discusión las condiciones en que se halla cada uno de los grupos que tienen representación en las Cámaras para reemplazar al Gobierno actual.

Los constitucionales no solicitan el poder, según declaran; los hombres que componen el Gabinete no ambicionan tampoco continuar al frente de los negocios públicos; pero ni los unos repugnan al ministerio ni los otros lo dejarían sin pesar.

Flotando sobre el ambiente en que se agita el debate, subyugando ideas y principios controvertidos, destacándose basalmente una aspiración práctica, más poderosa que todas las lucubraciones teóricas expuestas con mayor ó menor elocuencia desde los dos campos enemigos.

En España se lucha arrogante y bizarramente ante la Representación del país; no faltan oradores de primer orden, atletas en la tribuna; pero se lucha materializando demasiado el fin del combate. Más que el triunfo de la idea, se pretende el encumbramiento del individuo; y de ahí que, más que el bien de la patria, se persiga el medio personal.

Todos pecan. La política va descendiendo, de ciencia de gobernar, á arte de hacer fortuna.

Cuando escuchábamos ayer los inspirados acantos de los oradores que hablaban, no podíamos menos de pensar: ¡Cuánto perjudican á los pueblos los grandes hombres que no creen prestar servicios á su país más que desde las alturas del poder!

ESTO MATARÁ AQUELLO.—Los contribuyentes siguen siendo víctimas de la contribución.

No cesan los embargos por falta de pago al Erario.

Esto de llenar las arcas del Tesoro sacrificando la fortuna de los particulares, podrá entrar en los planes del señor marqués de Orovió, pero es perfectamente anti-económico.

¡Prospera la riqueza del país destruyendo la riqueza de los ciudadanos!

LO DEL AGUA.—Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden mandando que con toda urgencia formule el ingeniero del Lozoya un proyecto y presupuesto para establecer una segunda cañería que, tomando el agua del nuevo depósito, cuya mitad estará muy luego terminada, traiga á Madrid la suficiente para surtir varias fuentes; de este modo, aunque una nueva turbada ensucie las aguas, el vecindario de Madrid podrá beberla completamente clara, destinando las demás al riego.

Falta hacer que este asunto deje de ser turbio.

Además, el Ayuntamiento establecerá una cañería que tome en el Partidor el agua para el riego del Parque de Madrid y Fuente Castellana, á fin de que se ahorre esta gran cantidad en los depósitos.

¡Cara nos va saliendo el agua, pero ya que sea cara, al menos que sirva para que la bebamos!

Los Periódicos.

Para algunos la libertad es sólo una palabra.

Para *La Integridad de la Patria* es un hecho que encarna en la sociedad y que custodia la ley.

«Y si hay alguien tan escéptico que juzgue que en la vida política de los pueblos la libertad es un símbolo vano, ese tendrá que dividir la sociedad en oprimidos y opresores, en víctimas y verdugos, y retrotraer los tiempos á la barbarie oriental, á la degradación del bajo imperio y á la Venecia del siglo XV.»

«Y no cree *La Integridad de la Patria* que todas esas divisiones y retrotraimientos pueden también hacerse en nombre de la libertad?»

Furioso *El Tiempo* acomete contra los calumniadores «que, careciendo de honra y de valor para aceptar la responsabilidad de sus actos, procuran, aunque en vano, herir traicionera y cobardemente desde la oscuridad del veneno de su ponzoñosa baba, prevalidos de la impunidad; y contra tales calumniadores, ya que no haya una ley especial que les imponga una penalidad correspondiente á tan grave, tan repugnante y tan odioso delito, délese al menos proceder con toda energía y rigor para desenmascararlos y aplicarles el castigo que el Código penal impone á

á los que, sin entrañas, sin conciencia, sin patriotismo y sin respetos humanos, se dedican al vil oficio de lastimar honras acrisoladas y reputaciones intachables.»

Al ver la energía con que *El Tiempo* se revuelve justamente airado contra los calumniadores, cualquiera diría que estos días calumnian por ahí al colega.

Observa *La Política* «el espíritu de concordia y la unidad de miras que al parecer reinan en el partido moderado, el cual, como la escuela hegeliana, tiene su extrema izquierda, su izquierda, su extrema derecha, su derecha, su centro izquierdo y su centro derecho.»

Lo mismo que la mayoría ministerial.

No extraña *Los Debates* «que la opinión del Sr. Moyano, manifestada en la Cámara popular acerca del partido constitucional, frente á frente de la expuesta por el señor conde de Xiquena, más dúctil á los temperamentos modernos, no signifique más que otro sintoma de descomposición y una cábala más ó menos humorística de una individualidad retrotraída á los tiempos aquellos en que el partido moderado blasonaba de adhesión á las instituciones y se escribían periódicos como *El Guirigay*, para terminar declarándose convicto y confeso de once años de lamentables equivocaciones.»

La verdad es que ahora no se escribe *El Guirigay*; pero existe de hecho en muchos partidos.

El país, ante la perspectiva de las actuales cosas, dice *El Popular*, «termina pensando como el marqués del cuento, tan famoso entre nuestros vecinos los franceses, que teniendo ensillado el caballo para ir á votar al colegio inmediato, observó que su criado se disponía á hacer otro tanto.

—Oye,—dice el marqués á su criado,—¿tú por quién votas?

—Por tal.

—Pues yo voto por el contrario, y como ámbos votos se anulan, quedémonos en casa. ¡El país se queda en casa, y deja discursar!»

Mientras está en casa no hay cuidado; lo malo es que sienta la necesidad del ejercicio y saiga á la calle.

Sobre deslices gramaticales y perfiles de lenguaje discuten en tono doctoral *El Correo* y *La Correspondencia Militar*.

Ahora sólo falta que los académicos se dediquen á hacer el ejercicio.

Los militares, hombres de armas, deben preocuparse poco de cierto puritanismo literario, muy en moda.

Porque, en último caso, importa poco hacer la guerra con más ó menos ortografía.

La Voz del Litoral, con criterio verdaderamente patriótico, clama porque la atención se fije un poco en la necesidad de dar mayor impulso á las obras de puertos, que sobre ser gastos reproductivos por las mayores facilidades que proporcionan al comercio, entrañan también una cuestión de humanidad y correspondencia á las naciones extranjeras que proporcionan buenos puertos á nuestros buques del comercio.

La invicta villa de Bilbao, por tantos títulos acreedora á la protección del Estado, es ciertamente una de las que pueden aspirar con justicia á que se inviertan en sus obras algunos millones de los muchos que ha perdido en nuestras últimas contiendas. Lo que al fin ha de hacerse, hacerlo pronto.

Y para demostrar la importancia comercial de Bilbao, basta recordar que en el espacio de dos años han pasado la barra de su puerto 10.370 embarcaciones.

La Patria, de acuerdo con las doctrinas que venimos proclamando, dice:

«No puede ser! Mientras siga la política absorbiendo las fuerzas vivas del país y la empleomanía atrayendo á su seno, con el poderosísimo íman de creer que se puede vivir sin trabajar, hombres de todos los matices sociales; mientras de donde sólo debían surgir pensamientos de verdadero patriotismo, raudales de verdadera riqueza, surjan ideas de adquirir fortuna sin reparar en los medios y bastardos sentimientos de descabellada ambición, es imposible que se sostengan los ya carcomidos muros del país; que el progreso material ó intelectual, cuya senda siguen todos los pueblos, desplegue aquí su noble bandera; que vuelva, en fin, á ser nuestra nación la España del siglo XVIII, envidiada por todos y por todos respetada.»

Es verdad.

Cree nuestro colega *El Cronista*, que así alguna vez ha de hacerse política seria y levantada, es forzoso que termine ese sistema opositorista, que consiste en hacer cargos á un gobierno por si la falta de lluvia compromete las cosechas ó el exceso de agua pudre los frutos.»

De lo que se quejan las oposiciones es de que no llueve para todos.

Y de lo que se queja el país es de que caigan sobre los campos tan frecuentes chaparroses de comisionados de apremio.

Según escriben de París á *La Epoca*, los trabajos del Sr. Ruiz Zorrilla y sus amigos son más inocentes de lo que á primera vista parecían, y no tienen más importancia que la que sus adversarios generosamente les conceden.

No es mala la indirecta del periódico gubernamental.

Pues si el Sr. Ruiz Zorrilla sólo se ocupaba

en Francia de cosas inocentes, ¿por qué se le expulsa?

El Pueblo cree que la política imaginativa ó abstracta no continuará imponiéndose á los hechos y torciendo el curso de la vida.

Sin duda ha olvidado el colega que España es un país de imaginación.

Noticias.

Una comisión de la Junta directiva del partido moderado histórico se presentó ayer al Sr. Moyano para manifestarle su aprobación por las declaraciones que hizo contestando al señor conde de Xiquena.

El vapor-correo *Africa* salió ayer tarde para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con la correspondencia y los pasajeros.

La dueña de una casa de huéspedes establecida en la calle del Arenal fué estafada ayer por un individuo que, después de tomar habitación, robó á dicha señora varios títulos de papel del Estado, dejándola en cambio dos cartuchos que dijo contenían monedas de oro y sólo encerraban chapas de plomo.

Parece que el Sr. Moyano no interviene más en el debate político del Congreso. El Sr. Los Arcos se propone contestar á las palabras que ayer pronunció el señor conde de Xiquena referentes al partido moderado.

Hoy saldrá de Madrid, para tomar posesión de su destino, el gobernador de Alicante señor Alcalá Galiano.

El Ayuntamiento ha acordado fijar las alineaciones de la plaza de la Paja y calle San Puertas.

Anoche á la una, en la casa núm. 46 de la calle de Pelayo, se efectuó un robo consistente en 15.000 rs., alhajas y ropas.

El juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, y empezó á instruir las oportunas diligencias.

A fines del corriente mes se emitirá en Londres un empréstito ruso de 250 millones de duros.

Gambetta se encuentra gravemente enfermo.

Las comisiones mixtas de ambas Cámaras sobre los proyectos de Código de comercio y patentes, han hecho suyo el dictamen del Congreso.

Hoy habrán dado cuenta á la Junta de moderados históricos del resultado de su misión cerca del conde de Xiquena, los señores Gutiérrez de la Vega y Gil Osorio.

A las siete de la tarde fondó ayer en el puerto de Santander el vapor-correo *España*, procedente de la isla de Cuba, con la correspondencia y 953 pasajeros, de ellos 11 oficiales, 77 sargentos y 861 soldados. De éstos, durante la travesía, fallecieron 10, y 40 han desembarcado enfermos, sin contar algunos más de poca gravedad.

La sanidad del puerto despachó inmediatamente el buque al lazareto, imponiéndole siete días de cuarentena.

En la insurrección de la Nueva Caledonia han sido víctimas el jefe militar, cuatro gendarmes, dos vigilantes de presidio, tres empleados en telegrafos, nueve militares,—sin contar los que guardaban los dos puestos de guardia sorprendidos,—y 89 paisanos, casi todos colonos y agentes de la colonización.

En el incendio ocurrido anteanoche en el paseo de los Melancólicos, el guardia de orden público núm. 734, llamado Cesáreo Rodríguez, se rompió una costilla al prestar auxilio á las personas que había dentro de la casa.

De público se dice que perecieron quemados dos ó tres mulas, algunas gallinas y otros animales domésticos, habiéndose salvado las personas de una muerte tan segura como horrible, merced al arrojo y abnegación de los que, militares y paisanos, acudieron en el momento en su favor.

En los días 20 y 21 del actual se verificarán en Alicante dos corridos de toros, que estarán dirigidas por el simpático diestro José Campos (a) Cara-ancha, muy conocido del público alicantino.

El ayuntamiento de Sevilla, después de oír á los acreedores municipales por obligaciones comunes, ha dispuesto que el día 31 del actual, á las dos de la tarde, se celebre en las casas capitulares la primera subasta para amortizar aquellas obligaciones, destinándose la suma de 10.000 pesetas, depositada ya para este efecto en la secretaría del Banco de España.

Es probable que en Huesca se organicen dos corridos de toros, que, de verificarse, tendrán lugar en las próximas fiestas de San Lorenzo.

Ha llegado á Barcelona el nuevo secretario de aquel gobierno civil, Sr. Camprodon.

Durante las próximas fiestas que se celebrarán en Tudela en honor de Santa Ana, tendrán lugar grandes bailes, á cuyo efecto se ha levantado un magnífico embalat, y sido contratada la música popular que dirige en aquella ciudad el Sr. Frago.

El ayuntamiento de Valladolid, aceptando el informe de la comisión respectiva, ha aumentado á ocho mil rea es la dotación que venían percibiendo los maestros de párvulos, teniendo que abonar el exceso de la partida correspondiente á imprevisos.

Un corresponsal de *The Times* escribe desde Berlín que el tratado de alianza defensiva firmado entre Inglaterra y Turquía, le comunicó confidencialmente Inglaterra á las demás potencias pocos días antes de su promulgación.

El consejo provincial de Lieja (Bélgica) ha aprobado, después de una larga discusión, la contribución impuesta á las bebidas alcohólicas.

Esta contribución abarca siete grados, desde el núm. 1.º, que debe abonar 100 francos, hasta el 7.º, que abonará 10, disminuyendo progresivamente la cuota en los grados intermedios, desde el 2.º inclusive.

La contribución sobre carruajes y perros también ha sufrido alteración. A los primeros se recarga un 50 por 100. Los segundos están clasificados según las castas, y el destino de cada animal, extra ó intramuros, desde la primera clase, por la que abonarán 75 francos por cada perro, á la quinta, que pagará cinco.

Estos aumentos producirán á la provincia un ingreso de 300.000 francos, y comenzarán á regir desde 1.º de Enero de 1879.

El gobierno chino acaba de poner en circulación una nueva moneda, y para conocimiento de todos los habitantes del Celeste Imperio ha publicado el bando que textualmente reproducimos.

«Se prohíbe terminantemente á los estafadores, falsarios y demás que fabriquen fraudulentamente ó imiten esta nueva moneda para su provecho. Si se atreviesen á desobedecer esta prohibición, tan pronto como sean descubiertos serán presos y severamente castigados.

«¡Que obedezcan todos y tiemblen!

«¡Que nadie desobedezca!»

El excelentísimo señor capitán general de Cuba ha propuesto para el grado de sub-inspector médico de primera clase, á don Pedro Altayó Moratónas, que lo era de segunda.

Ya han empezado en Barcelona las obras para la construcción de los ramales que deben poner en comunicación las estaciones de los ferro-carriles de esta ciudad con el tramo de circunvalación.

Ha salido de esta corte, para girar una visita de inspección á los registros de la propiedad de Cataluña, una comisión de la dirección general del ramo.

Más de diez y seis arrobas de pescado, entre anguillas y barbos, recogieron en la mañana del domingo los vecinos de Sietamo, en las márgenes del río Guatizalema; por consecuencia del desbordamiento y pedrisco del día anterior.

Las secciones del Congreso han elegido para la comisión que ha de dar dictamen sobre la prórroga solicitada por la compañía del ferro-carril de Zaragoza á Val de Zafán, á los Sres. Alba Salcedo, Lilián, La Casa, Garchitorena, Muñoz Herrera, Ochoa y Reina.

El antiguo contratista de la plaza de toros de Huesca ha tomado la de Logroño para las corridas que, con motivo de las fiestas del próximo mes de Setiembre, deben tener lugar en aquella ciudad.

El *Boletín oficial* de Zaragoza publica un estado demostrativo de la recaudación é inversión de los fondos provinciales durante el cuarto trimestre del año económico próximo pasado, ascendiendo los ingresos á 617.748 pesetas 43 céntimos, habiéndose gastado 133.090'44, y quedando una existencia para el trimestre siguiente de 484.657'69 pesetas.

El ayuntamiento de Sevilla ha tenido que hacerse cargo de la renta de degüello y despojos de las reses, á causa de haber desaparecido el contratista.

En Sevilla tendrá lugar el domingo próximo una corrida, en la que se lidiarán seis toros de Castrillon, siendo los espadas Jaqueta y el Lavi.

Hoy á las nueve y media ha ocurrido una terrible é imprevista desgracia en la calle del Rubio, núm. 3, cuarto segundo. La criada, llamada Juana Moreno y Martín, se puso á limpiar y arreglar un gabinete, y cogió el revolver de su amo para quitarle el polvo. Desgraciadamente, disparó el arma, le atravesó el pecho y quedó en el acto cadáver. La causa de la muerte se supone; pero tampoco puede asegurarse que no haya sido un suicidio, porque si bien los guardias acudieron al oír la detonación, la infeliz criada estaba ya muerta.

TELEGRAMAS.

Athenas 17.

La Cámara ha sido convocada para el 12 de Agosto.

Constantinopla 17.

El almirante Hassan ha partido para Voló con varios buques acorazados y trasportes conduciendo tropas.

Bucharest 17.

Hay sido herido gravemente el ministro

Sr. Braciano, á consecuencia de haber volcado el carruaje en que paseaba.

El gobierno rumano ha empezado á tomar disposiciones para organizar la administración de la Dobruja.

Paris 17.

El nuevo 3 por 100 frances se ha cotizado hoy á la apertura de la Bolsa, á 84'80, quedando á última hora á 86'50.

Paris 17.

Cartas de Valenciennes confirman que los obreros de Hiezanzin se han declarado en huelga. El día de mañana se presenta amenazador en toda la comarca hullera, en donde hay 5.000 obreros en huelga. Las autoridades han tomado las precauciones necesarias para impedir desórdenes.

Dos batallones de infantería y un escuadrón de caballería llegaron á Denain.

Unos grupos de huelguistas querían impedir que otros obreros trabajasen. La guardia civil ha disparado al aire. Ha sido herido un minero á causa del rebote de una bala, y han sido presos unos quince obreros de los más revoltosos.

Londres 18.

El periódico el *Daily News* publica hoy un telegrama de Alejandría, diciendo que la anexión de la isla de Chipre á Inglaterra ha producido allí una nueva emoción.

La emigración para esta rica isla aumenta de día en día. El Banco anglo-egipcio ha mandado á Chipre varias personas con el encargo de establecer una sucursal en aquella nueva colonia inglesa.

El periódico el *Standard* publica, en su edición de esta mañana, un telegrama de Pesth, anunciando que ha estallado una insurrección de los musulmanes y turcos de la Croacia contra un regimiento de infantería austriaca, que había marchado para la frontera.

Dice el *Times* de esta mañana, que las declaraciones de lord Beaconsfield en las Cámaras inglesas serán las más importantes que se habrán hecho desde el principio de la cuestión de Oriente.—*Fabra*.

Londres 18.

Se han dado órdenes á las fuerzas rusas para que operen un movimiento sobre las fronteras de Asia.

Se organizan manifestaciones en San Petersburgo respondiendo al tratado de 4 de Junio.

Paris 18.

La agitación contra las decisiones del Congreso y la actitud de los delegados italianos aumenta en todo el reino. Numerosos meetings se han verificado ayer y ateleayer, y se organizan otros para los días sucesivos.

Viena 18.

No cesan las prisiones en Constantinopla. El Sultan ha pedido protección á sus aliados, según se dice.

El gobierno ruso está en crisis.

Paris 18.

Se han suspendido los trabajos de la comisión financiera de Alejandría.

Inglaterra ha elegido ya los puertos de Asia que han de servir para depósitos y para hospitales.—*Agencia española*.

Paris 18.

Las disposiciones manifestadas en Berlín en los círculos políticos, en las regiones oficiales y en la opinión, son pacíficas.

Las preocupaciones sobre la política exterior desaparecen, dejando su puesto á los asuntos interiores.

El partido socialista gana mucho terreno.

Londres 18.

Reunidas ayer la Cámara y el Senado de Bucharest, celebraron sesion secreta.

M. Lagoliceano explicó su conducta en el Congreso de Berlín, y dió lectura del discurso que pronunció en su recepción, que fué acogido con aplausos de todos los lados de la Cámara.

No se ha presentado ninguna proposición y el gobierno no será interpelado mientras no se conozca oficialmente el texto del tratado de Berlín.

Se desconoce completamente la parte que se refiere á los derechos de los israelitas, impuestos por el Congreso.—*Agencia española*.

La clausura del Congreso de Berlín se verificó el 13 de Julio, y habiendo sido su apertura el 13 de Junio, tuvo de duración un mes. El Congreso de Troppau (1820) duró también un mes; el de Verona, un mes menos cinco días (Diciembre, 1822); el de Aix-la-Chapelle, 21 días (Noviembre 21, 1818); el de Leibach y el de Viena tuvieron más duración: el primero duró desde Enero hasta Mayo (1821), y el segundo desde Setiembre (1814) hasta Junio (1815); el armisticio en Crimea se firmó en 29 de Febrero y terminó por el tratado de París, firmado un mes después (30 de Marzo 1856).

Dice *La Italia*, periódico de Roma, que antes de la reunión del Congreso de Berlín recibieron un despacho procedente del Vaticano los gabinetes de París y de Viena, rogándoles invitasen á sus plenipotenciarios para que pusieran sobre el tapete la cuestión político-religiosa. Añade el mismo periódico italiano que sabe positivamente que el Vaticano está altamente satisfecho de los resultados obtenidos, y que Bismarck acogió muy bien las proposiciones de la Cámara pontificia.

Dentro de dos meses quedará abierta al público, en la carretera de El Grado á Jaca, la sección comprendida entre Mediano y Boltaña; mejora importante para aquella localidad si estuviera hecho el puente de Ainsa, sobre el Ara; pero, como siempre sucede, las cosas se hacen á medias, y sin el citado puente no servirá de nada la carretera.

Segun nos escriben de Boltaña (Huesca), ha descargado en aquel punto una granizada tan copiosa, que ha dejado completamente perdidas las huertas, viñas y olivares, no recordando los más antiguos de aquel punto haber visto jamás otra igual.

Escasa ha sido hoy la animacion politica; sin embargo, se ha hablado bastante de la reunion que anoche celebraron varios diputados ministeriales en el palacio de la calle de Alcalá con el presidente del Consejo de ministros. A esta reunion asistieron tambien los de la Gobernacion y de Estado, suponiendo se que habia sido objeto de la conversacion general la declaracion hecha en la sesion de ayer por el Sr. Cánovas del Castillo acerca de la duracion de las actuales Cortes.

La opinion del jefe del Gabinete agrada ménos á los constitucionales cuanto más meditan sobre ella; en cambio los diputados afectos al Gobierno la aplauden.

Los primeros de-sean un nuevo Congreso, y como es natural, hacer ellos las elecciones; los segundos pretenden que, bajo el punto de vista legal, deben durar las Cortes cinco años.

Es muy posible que el país piense del mismo modo, si quiera sea porque toda nueva eleccion sule ser siempre motivo de trabajo y hasta de trabajos para los electores.

De todos modos, este ha sido el asunto de las conversaciones en el salon de conferencias y en algunos otros circulos politicos; pero, á pesar del calor, los debates sobre este punto no eran acalorados.

Ya no se presentará al Congreso en la actual legislatura la proyectada reforma del título IV de la ley municipal, á pesar de haberse anunciado que está terminado completamente este proyecto.

Es lástima que esto suceda, porque la aprobacion de esta reforma hubiera sido quizá más útil á los municipios en particular, y al país en general, que otros muchos proyectos de ley que han ocupado la atencion de la Cámara.

Hoy han paseado por las calles de Madrid varios de los representantes extraordinarios de las potencias extranjeras, visitando el Museo de Pinturas y algunas otras curiosidades, de las pocas que encierra Madrid. Mañana saldrán por la mañana con direccion al Escorial, y despues de almorzar en la fonda del Real sitio, donde por orden del Gobierno se les ha preparado un espléndido almuerzo, visitarán á la Real familia, y partirán á sus respectivos países en el express de la tarde.

Desde su llegada á España hasta su salida, todos los gastos que han hecho han sido abonados por el Gobierno español, como es costumbre en tales casos.

Puesto que *El Clarín de la Patria* conoce la pluma que ha escrito la noticia que ayer dimos anunciando su desaparicion para el día 20, ya sabrá si ha sido intencionada ó inocente. Por nuestra parte, la recibimos con otras yapias, la publicamos, y hoy salvamos una omision involuntaria manifestando que si la noticia es cierta, lo sentimos, y si no lo es, nos alegramos.

El encargado extraordinario de Francia ha salido esta mañana para Toledo.

Los brigadieres señores Olivas y La Iglesia han salido esta mañana por la linea de Zaragoza.

Ninguno de los ejercicios presentados en la Academia de San Fernando para optar al premio de la pension en Roma por pintura de historia, han merecido, segun el jurado, los honores de que se proponga á sus autores para obtenerla.

Sabemos que el director del canal de Isabel II ha tenido varias conferencias con el señor ministro de Fomento y el director general de Obras públicas acerca de la manera de remediar las turbias del río Lozoya, y que las medidas que se van á tomar han de ser eficaces para evitar este conflicto en lo sucesivo y que la capital pueda disfrutar de aguas claras constantemente, como es de esperar despues de los sacrificios que el país ha venido haciendo para conseguirlo.

S. M. el Rey no volverá á Madrid hasta el próximo jueves.

Esta mañana ha sido estafado un forastero por medio del timo, y en el paseo de Recoletos, en la cantidad de 6.000 reales.

Los comunistas!—Méji acaba de ser expulsado de Nueva York. En una conferencia pública tuvo la audacia de amenazar al arzobispo de aquella diócesis, lo mismo que al arzobispo de Paris, alabándose públicamente de haber sido uno de sus asesinos.

Ha salido para su diócesis el obispo de Avila.

Mañana salen para el presidio de Alcalá de Henares, por disposicion del señor gobernador civil, tres rematados que se encontraban en la cárcel de Madrid.

Esta mañana ha salido para el Escorial el cardenal Moreno, y ha llegado del mismo punto el duque de Sexto.

En la madrugada de ayer un dependiente de consumos del Ayuntamiento intentó robar á un hienciano del ejército de Ultramar que se hallaba durmiendo en la sala de descanso de la estacion del Mediodía. Fué sorprendido en el acto de abrir la maleta, ocupándose además un revólver que habia sustrado del bolsillo de la chaqueta del soldado.

Por disposicion del gobernador de la provincia saldrán mañana para los asilos del Pardo cuatro mendigos, y por tránsito, á distintos puntos conducidos por la Guardia civil, 13 presos de ambos sexos.

Han sido nombrados comisarios terceros de ferro-carriles para la tercera inspeccion, los aféreces D. Guillermo Alvarado y Nava, D. Fernando Campos y Dieste y D. Antonio Domenéch y Gandia, y para la segunda don Bernardo Esteban y Rodriguez.

Ha pasado á informe de la Academia de San Fernando el nuevo proyecto de reforma en la Universidad de Salamanca.

Los obispos de Pamplona y Cuenca han conferenciado hoy con el señor presidente del Consejo de ministros.

Al brigadier de infanteria D. Alejandro Pizarro y Martinez le ha sido concedida la plaza y gran cruz de San Hermenegildo.

Mañana aparecerá el decreto que promueve al empleo de mariscal de campo, subinspector de artillería de la is'a de Cuba, al brigadier D. Tomás Reina y Reina.

Por el ministerio de la Guerra se ha nombrado capelan del hospital militar de Badajoz á D. Robustiano Sanchez Carrasco, y subdelegado castrense de la diócesis de Palencia á D. Manuel del Villar, dignidad de maestr-esuela.

En Málaga toma de dia en dia proporciones cada vez más alarmantes la filoxera, que ha invadido aquellos viñedos.

Los propietarios, en union de las corporaciones y autoridades, están haciendo esfuerzos supremos, que desgraciadamente no dan resultado alguno favorable.

En telegrama recibido esta tarde, se participa al Gobierno que no ocurre novedad en el archipiélago filipino.

Hace algun tiempo circulan por Francia billetes falsos de 400 dollars (1.000 rs.), que figuran proceder del Banco Broadway de New-York. Varias casas de Marsella, Burdeos y el Havre han sido victimas de los falsarios. Se suponen americanos á los autores de esta infamia, y segun las diligencias practicadas y averiguaciones hechas, existe una verdadera asociacion que tiene ramificaciones en Inglaterra.

D. Francisco Dalmau ha sido rehabilitado como capitán en situacion de retirado; y se ha concedido un año de prórroga á la licencia que disfrutaba D. José del Busto, tambien capitán retirado.

D. Juan Prim de Agüero, marqués de los Castillejos, saldrá en breve de Madrid, con licencia por tres meses.

Ecós parlamentarios.

CONGRESO.—Bajo la presidencia del señor Ayala, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Hicieron varias peticiones los Sros. Rodriguez Correa, Los Arcos, Salamanca y Negrete y Candau.

A medida que el calor sube, la importancia del debate político baja. Hoy ha llegado hasta un nivel inverosímil.

El señor Los Arcos, haciéndose cargo de las alusiones dirigidas al partido moderado, declaró que estaba de acuerdo con el señor Moyano, y rechazaba algunas de las frases pronunciadas por el señor conde de Xiqueña.

Table with 2 columns: 'TERMOMETRO-LINARES' and 'Parte atmosférico de hoy'. It lists temperature readings for different times of the day.

Table titled 'COTIZACIÓN DE VALORES EN LA BOLSA DE HOY'. It contains financial data including bond prices, interest rates, and exchange rates for various locations like London, Paris, and Madrid.

Articulos.

La mujer.

La influencia de la mujer en la sociedad, por medio de la que ejerce en su familia, empieza con el fulgor primero de su vida, y termina más allá de la tumba, donde brilla por mucho tiempo su crepúsculo.

Niña aún, sus gracias infantiles inspiran á sus padres pensamientos serios de economía y trabajo. Amante, constituye la inspiracion del artista, perfecciona las condiciones del hombre vulgar é impulsan en pos de la gloria al hombre de genio.

Esposa, hace de su casa el oasis donde su marido cobra aliento para continuar su viaje por el desierto de la vida.

Madre, despues de haber dado á sus hijos el sér, les da por la educacion y el ejemplo sus inclinaciones y carácter. Casados sus hijos, sigue influyendo sobre ellos y sobre sus nietos.

Muere, y aún sirve su memoria para unir á su descendencia en el solo sentimiento de honrar su recuerdo bendito.

La mujer hace la familia á su imagen y semejanza: le da su manera de ser.

Razon tiene un distinguido escritor frances al decir que la mujer hace algo más importante que las leyes, puesto que establece las costumbres.

En España, la mujer, por más que cubramos sus cadenas con lisonjas y flores, sufre algo de la tiranía asiática en nuestra costumbre de mirarla como un sér inferior.

La privamos de casi todos sus derechos. La educamos superficialmente y la cerramos las puertas del porvenir, mermandole los medios de adquirir el bienestar con un trabajo inteligente y productivo.

En Francia desempeñan algunos destinos públicos, especialmente en correos y para la venta del papel sellado, y además las tiendas están generalmente administradas y servidas por mujeres.

En Inglaterra y en los Estados Unidos la mujer se dedica á una porcion de industrias y profesiones, y hasta emprende carreras.

Parte esto del principio que considera una inmoralidad el que, teniendo una mujer todas las necesidades de un hombre, y cuando queda viuda todas las obligaciones de un verdadero jefe de familia, no halle más medio de satisfacer y llenar unas y otras que someterse á un hombre.

Decir á las mujeres que no deben trabajar despues de haberlas acostumbrado á la idea de que no deben aprender, es asediar su virtud por la miseria despues de haber rebajado su inteligencia con la ignorancia y su carácter con la servidumbre.

Hacer que la mujer se consagra únicamente á ligerezas y frivolidades, es reducirla á la más triste de las condiciones, y es, sobre todo, porque la mujer hace las costumbres, obligar á un pueblo á ser frívolo y ligero.

No pretendemos que la mujer española reemplace, como la francesa, la inglesa y la norte-americana, á los trabajadores, á los empleados y á los profesores. Aquí, donde aún no se han roto ni aflojado siquiera los vinculos de la familia; aquí, donde la hija, la esposa y la madre tienen un puesto de honor entre todas las clases, y más hermoso y respetado, preciso es declarar, cuanto más humildes son éstas, tienen mucho que hacer, y digna y noble es su tarea con sólo desempeñar las que incumben á la administracion, al cuidado doméstico, y más principalmente aún, á la educacion de sus hijos; mision la más importante y más fecunda para el bien de los pueblos.

No aspiramos á tener mujeres doctoras, ni siquiera queremos verlas en una oficina de telégrafos; pero sí deseamos que la educacion que reciban por una parte y por otra el respeto y la consideracion de que debemos rodearlas, les den, como ha querido el cristianismo, el cetro de la familia, con el deber de crear buenos hijos que sean buenos ciudadanos.

Hablábamos en uno de nuestros anteriores números de la necesidad de una revolucion moral é intelectual; el punto de partida de esta revolucion, el principal agente de ella debe ser la mujer. Nadie la aventaja en ese golpe de vista que presiente las desdichas; nadie mejor que ella sabe instintivamente remediarlas, nadie como ella puede por último dulcificar las amarguras, aliviar los sinsabores, curar las heridas, apagar las llamaradas del amor propio, hacer olvidar los rencores y predisponer á la fraternidad.

El hombre que halla en su casa un lenitivo á los sinsabores de la vida, el que encuentra en el instinto económico de la mujer la armonia de su presupuesto doméstico, el que logra sentir hacia su

familia ese amor que inspira la perseverancia y el sacrificio, no puede atentar á la tranquilidad de la patria, porque, como dijo muy bien Ventura de la Vega en *El hombre de mundo*:

«El alma y los ojos fijos en esa patria tendrás; porque esta patria, dirás, es la patria de mis hijos.»

Bajo este punto de vista, la mujer es el primero y más importante elemento social; y culpa nuestra es si las mujeres españolas no se hallan en condiciones de llenar cumplidamente tan importante deber.

Los rasgos salientes de nuestra época son los del carácter que hemos impuesto á las mujeres con nuestro abandono.

El lujo nos seduce.

Las diversiones nos fascinan.

Las frivolidades nos encantan.

Una política de dimes y diretes nos entretiene y nos deleita.

El afán de hablar nos domina más que á las mujeres.

Dejamos como ellas la utilidad de lo real por el brillo de lo aparente.

Y como ellas, lo que ayer amábamos lo olvidamos hoy para volver tal vez á amarlo mañana al experimentar la amargura de su ausencia.

La historia nos dice que las grandes matronas tienen hijos como los Gracos, y en cambio los monstruos como Nerón nacen de las Agripinas.

Los indios, los egipcios, los árabes, los chinos, que han hecho de la mujer una sierva, viven en la servidumbre. El resorte más poderoso del progreso de todos los pueblos cristianos, es haber mejorado la condicion social de la mujer.

Enaltecer á la mujer es influir inmediatamente sobre las costumbres y levantar á los pueblos de su prostracion.

La fe religiosa hace que una mujer, la Virgen Maria, abra al género humano las puertas del cielo.

Nosotros deseamos que la educacion, el respeto y el amor hagan de la mujer española el poderoso agente de nuestra regeneracion social.

Las exequias de S. M. la Reina.

Como ayer indicamos, se encargó el ilustre obispo de Salamanca, Sr. Martinez Izquierdo, de pronunciar la oracion fúnebre en las exequias de la Reina. Aunque con brevedad vamos á dar una idea de su elocuentísimo discurso; pero esto no basta, porque es preciso oír el acento del eminente prelado, porque su voz es eco á la vez de su hermosa alma y de su privilegiado talento.

Comenzó describiendo la muerte de la Reina y hallaba en el mismo sentimiento del país la prueba de las esperanzas que habia concebido al verla en el trono. Ane el dolor, la religion católica ofrece consuelos inesfables. Es creer y amar, y el que cree y el que ama alaba siempre las resoluciones divinas.

Bella fué la pintura, y sobre todo, fiel, que con sobria y sentida palabra hizo del carácter, de las virtudes, de las cualidades todas de la Reina. Alma sensible, espíritu recto, aspiracion constante al bien, caridad y amor, veneracion y modestia: como hija y como esposa, como princesa y como mujer, su paso por la vida ha sido el de un ángel bueno.

«Desde muy niña,—decia el orador,—frecuentó los templos y asilos de caridad, recibió los Sacramentos é hizo cuanto de su parte estuvo para vivificar los sentimientos puros y delicados que poseía de piedad filial, concordia entre sus hermanos, amabilidad con sus servidores y amor al prójimo.

Su talento le hacia comprender con rapidez lo bueno; sus virtudes le impulsan á socorrer á los pobres y enfermos, y su amor le hacia grata la obediencia á sus superiores.

La nobleza de sus acciones, sus cualidades todas estaban en armonia con los destinos que Dios ha querido dar á la humanidad, y por ello sin duda la predestinó para reinar en España.

Llamada á compartir el trono con D. Alfonso, le correspondió con amor puro y fué correspondida con fidelidad.

Al llegar aquí trazó el cuadro de la felicidad que esta bendita union despertó en el país y el brusco y triste cambio que la muerte le ha operado.

«Las flores aquéllas,—exclamaba,—se han transformado en gasas, y el júbilo inmenso que aquel acontecimiento produjo, se ha convertido en dolor profundo.»

Acto continuo pintó con los más vivos colores las últimas escenas de la vida de la joven Reina, demostrando la fe cristiana que abrigaba su corazón y la resignacion sublime de D. Alfonso, que no se separó un instante del lecho de muerte, traspaso de dolor y orando por su compañera, que se disponia á partir para otro mundo mejor.

El eminente orador reveló que la Reina, cumpliendo la ley de Dios, la ley del trabajo, trabajaba destinando su labor á los pobres; describió los últimos momentos de la gloriosa princesa, en medio de una emocion profunda en todo el auditorio, y pidió que el recuerdo de tantas virtudes, de tantas esperanzas y de tantos dolores sirviese á los poderes públicos de inspiracion para labrar la dicha del país.

Al terminar, dirigió á la Virgen esta elocuente invocacion:

«Vos, Señora, sabéis cuánto os amaba la ilustre finada; vos presidisteis su venida á este mundo de desengaños y de lágrimas; vos fuisteis su guia durante su efímera existencia; vos presidís hoy su duelo; haced que el mérito de esta víctima que la muerte ha inmolido sea fructífero y provechoso á España, y que las terribles amarguras que esta pasado S. M. el Rey, fortalezca su espíritu y le preparen un porvenir de grata ventura y tranquila calma para su reinado y para el país.»

La oratoria sagrada debió ayer al obispo de Salamanca una de sus más bellas páginas, interpretando el sentimiento que dominaba á cuantos se encontraban en el templo, á cuantos desde lejos pensaban en esa gran desgracia que lamentamos, y ofreciendo al mismo tiempo lenitivo al dolor con los tesoros que la religion cristiana brinda amorosa á cuantos sienten en su alma el fuego de la fe.

Musica religiosa.

He aquí las obras que, magistralmente dirigidas, se ejecutaron ayer en las exequias de la Reina.

- 1. Invitatorio de D. Melchor Robledo, maestro español del siglo XVI.
2. Antifona, salmo Verba mea y antifonas á canto llano.
3. Salmo Domine ne in furore tuo, de D. Andrés Llorente, maestro español del siglo XVII.
4. Antifonas, salmo Domine Deus, antifona, y Parce mihi, á canto llano.
5. Credo quod Redemptor, de D. Alfonso Lobo, maestro de capilla de la catedral de Toledo á principios del siglo XVII.
6. Todot animam meam, á canto llano.
7. Quis Lazarum, de fray Pedro Tafalla, monje y maestro de capilla del monasterio del Escorial en el siglo XVII.
8. Misa de Requiem, de D. Tomás Luis de Victoria, célebre maestro español y cantor de la capilla del Papa en el siglo XVI.
9. Dies ira, arreglado á fobardon por el maestro de la real capilla D. Hilario Escalava.
10. Aria di Chiesa, de D. Alejandro Stradella, célebre compositor papalitano del siglo XVII, cantada por Tamberlick con acompañamiento del coro á voces solas.
11. 6.º Responsos á canto llano. Ultimo responso Libera me domine, compuesto expresamente por D. Francisco Asenjo Barbieri para la solemnidad religiosa de ayer.
12. 7.º Requiescant in pace, del citado fray Pedro Tafalla.

Los embajadores extraordinarios.

Vamos á ofrecer á nuestros lectores los datos biográficos que hemos pedido adquirir de algunos de los enviados extraordinarios en representacion de los soberanos extranjeros y del presidente de la República francesa.

ALEMANIA.—M. de Bose.—Es general de infanteria y comandante general en jefe del undécimo cuerpo de ejército alemán en Cassel; caballero de la orden suprema del Águila negra y de la Cruz de hierro, de primera clase.

Militar de muy notable mérito, se distinguió particularmente como general de brigada en la guerra con el imperio austriaco en 1866, y en la sostenida con Francia en 1870.

En este último año mandó un cuerpo de ejército en las batallas de Weissemburg y Woertz, contribuyendo directa y eficazmente, por su inteligente actividad y bravura, á la victoria alcanzada por los alemanes en la segunda batalla de las anteriormente nombradas, en la cual recibió varias heridas graves.

El conde de Seckendorff, es chambelán de servicio cerca de S. A. I. y R. la esposa del príncipe heredero del imperio alemán y del de Prusia. Pertenece al ejército tambien, y tiene el grado y empleo de mayor, aunque en la actualidad está rebajado del servicio militar.

El baron de Schleinitz, es tambien mayor en el estado mayor del undécimo cuerpo de ejército. En la guerra con Francia (1870) fué ayudante de campo del príncipe real.

M. de Bulow, es primer teniente en el primer regimiento de hulanos de la Guardia, comandante en el estado mayor del ejército.

Es hijo de M. de Bulow, ministro y secretario de Negocios extranjeros en Berlín.

ITALIA.—El general Menotti pertenece á una distinguida familia de Módena. Tuvo desde su infancia los más nobles ejemplos de amor y de sacrificio á la patria; su padre pagó en 1831 con la vida su entusiasmo por la Italia una y libre.

El general Menotti, que entró muy joven en la carrera militar, ha recorrido sus grados, distinguiéndose siempre por su aplicacion al servicio é inteligente celo.

Hasta el grado de coronel perteneció al arma de los Bersaglieri (tiradores), tan justamente popular en Italia y fuera de ella.

Fué digno ayudante de campo del general Faati, tan conocido y justamente celebrado en España por su valor y mérito en la ciencia militar.

Ha hecho todas las campañas de la independencia de Italia y en la de Crimea; en su pecho brillan las más lisonjeras señales de su valor y pericia en el campo del honor.

Fué promovido por eleccion al grado de general.

A su cualidad de valeroso soldado, el enviado extraordinario del rey Humberto I reúne dotes singulares y cultura no común.

La mayor prueba de estima en Italia, donde los títulos de beneméritos á la patria son los que conquistan las distinciones de la augusta casa de Saboya reinante, es para el

general Menotti haber sido llamado al lado del rey en calidad de ayudante de campo de S. M.

El joven coronel, caballero de *Sahale*, del ejército italiano, tuvo el honor y honroso encargo de acompañar a Madrid al enviado extraordinario de su nación. Se ha distinguido extraordinariamente en las guerras de grito extraordinariamente en las guerras de independencia en el arma de ingenieros hasta aquí, y actualmente pertenece al estado mayor.

Forma también parte de la casa militar del rey de Italia, en calidad de oficial de honor.

INGLATERRA.—Lord Northon fué miembro del gobierno de S. M. británica. Es pariente de Inglaterra, comendador de la muy distinguida orden de San Miguel y San Jorge y consejero privado de la reina.

Sir de *Winton*, es comandante y ha venido a Madrid en representación de S. A. R. el príncipe de Gales.

Asistió a la campaña de Crimea, y está condecorado con la Legión de Honor y con las medallas inglesa y turca, otorgadas en dicha guerra.

Es además agregado militar a la embajada británica en Constantinopla.

La Exposición universal.

El gran globo del palacio de las Tullerías tiene de cabida 24.000 metros cúbicos de hidrógeno.

Su esfera tiene 36 metros de diámetro y levanta 55 metros.

Las cuerdas de la red tienen 11 milímetros de diámetro y pesan 3.000 kilos.

Su envoltura la forman una tela de muselina, una capa de caucho, una tela de lino y otra capa de caucho, otra tela de lino, otra tela de caucho vulcanizado, y en fin, una muselina barnizada y pintada de blanco.

Han sido necesarios 4.000 metros de un lienzo de 1,10 metros de anchura; tiene 4.000 metros cuadrados de superficie, cada uno de los cuales pesa un kilogramo y cuesta 14 francos. La barquilla tiene una forma anular formando un balcón circular, de un metro de ancho y el espacio central de cuatro metros. El número de viajeros en cada ascensión no bajará de 50.

Dicen de París que en la sala del Trocadero se ha celebrado una curiosísima sesión, en la cual había muchos oyentes, sordos y oradores mudos. M. Félix Florent explicó este fenómeno; hizo saber que aquellos eran alumnos de la escuela Pereire, que sabían leer, escribir y geografía.

Aquel día presentaba Pereire los resultados de su notable método; porque, en efecto, el numeroso público quedó admirado al ver a niños de seis a doce años, sordo-mudos de nacimiento, entender las preguntas que se les dirigían y responder con extraordinaria precisión.

Las Cámaras francesas han votado 400.000 francos para pagar la visita a la Exposición de comisiones de maestros de escuela.

El número de los que gozarán de este beneficio es de 1.250, que al volver a su demarcación harán otras tantas memorias acerca de su viaje.

El programa que se les ha señalado comprende visitas a la Exposición, asistencias a las conferencias sobre cuestiones pedagógicas, y visita de monumentos y colecciones artísticas y científicas.

La sala de fiestas del Trocadero.—El decorado interior y su sonoridad han excitado vivamente la curiosidad. La forma de la sala es elíptica, el órgano, la orquesta y los coros ocupan el fondo del extremo más estrecho. La ornamentación es muy rica y de un estilo completamente moderno. El techo, en forma de *velum*, está sostenido alrededor por quince arcos con las alas extendidas, que son de un efecto grandioso. El muro circular tiene un gran número de ventanas circulares que se ven desde el exterior. Entre éstas, hay una serie de nichos adornados con columnas, cuya proporción armoniosa rompe la monotonía de las paredes.

Debajo de las ventanas empieza el plano inclinado que sostiene las filas circulares de butacas. Está interrumpido en su declive por un repecho perpendicular, en el cual se abre

una serie de palcos parecidos a los de los teatros. A continuación de estos palcos sigue el plano inclinado y termina delante de la gran concha que contiene la orquesta, el órgano y los coros.

Para juzgar del efecto grandioso de esta magnífica sala es necesario colocarse en las butacas del anfiteatro superior que confina con la orquesta; volviéndose, se abraza la multitud de espectadores, iluminada por los ventanales enormes, que producen un juego de luz y sombra magníficos. Las condiciones acústicas de la sala son perfectas. La música resuena muy bien, ni ecos ni repercusiones se mezclan a las voces y al sonido de los instrumentos.

Conocimientos útiles.

Disposiciones oficiales.

Por el ministerio de la Gobernación se publica un Real orden resolviendo el expediente sobre traslación de las ferias de Madrid-jos, en la provincia de Toledo.

Por el de Gracia y Justicia varias resoluciones adoptadas en el personal de auxiliares de Audiencia en las fechas que se expresan.

Pagos.—El día 20 del corriente, de diez a dos de la tarde, ha dispuesto la dirección de la Caja general de Depósitos abrir el de los intereses de resguardo de depósitos, primer semestre de 1873, factura número 2.257 de señalamiento.—Segundo semestre de 1874, factura número 2.035 de señalamiento. Primer semestre de 1875, factura número 1.994 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, factura número 1.835 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, factura número 1.347 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, factura número 1.419 de señalamiento.—Segundo semestre de 1877, facturas números 1.448 al 1.151 de señalamiento.—Resguardos amortizados.—Sorteo de 31 de Junio de 1875, factura número 540 de señalamiento.—Sorteo de 30 de Junio de 1876, factura número 541 de señalamiento.—Sorteo de 30 de Junio de 1877, factura número 492 de señalamiento.

El 19 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde, se pagará por la Tesorería de la dirección de la Deuda el importe de las facturas de amortización de títulos de deuda amortizable al 2 por 100, señaladas con los números 1.067 al 1.087 de presentación.

En el mismo día y a la misma hora se satisfará por dicha Tesorería el importe de las facturas de intereses de deuda amortizable al 2 por 100 interior, correspondientes al vencimiento de 4.º del actual.

Por la dirección del Tesoro se ha dispuesto que el 19 del corriente se pague en la Tesorería Central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relación del décimo grupo, tercera cuarta parte con el número 32 de sorteo, y los números 33 al 36, que comprenden los números 86, 14, 44, 52 y 62 de presentación.

Ciencias.

El miércoles 16 de Julio se reunió en el ministerio de Agricultura y Comercio de París la cuarta comisión permanente del Congreso internacional de estadística, bajo la presidencia de Keleti, delegado de Austria-Hungría.

El fruto de esta primera sesión ha sido organizar los trabajos en la forma siguiente: Interpretación de las resoluciones del Congreso de Buda Pesth en 1872.

Examen de las cuestiones relativas a la publicación de estadísticas internacionales.

Fijación de tiempo y lugar en que haya de verificarse el nuevo Congreso.

El número 33 de la notable revista *La Naturaleza* contiene los siguientes interesantes trabajos:

El micrófono.—Efectos de la máquina reostática.—Nuevos homines para la reducción y fusión del hierro.—Sección de antropología en la Exposición de París.—Pulsómetro de M. Henry Hall.—Inglaterra en la Exposición universal.—Nuevas materias explosibles.—Arbol llamado Copernicia cerifera.—Miscelánea.—La isla de San Bartolomé.—El Museo de Historia Natural de Lyon

acaba de recibir de Dackar un cocodrilo vivo.

Cuenta apenas once meses y mide cerca de un metro.

Literatura.

Las obras de Luis Jacoliot, empezando a ser conocidas entre nosotros, y por tanto, objeto del mayor interés para cuantos deleitan su imaginación con las brillantes descripciones del Oriente.

Por esto nos apresuramos a anunciar la publicación de una nueva obra de Jacoliot, que lleva por título *Viaje al país de los Brahmanes*.

Se ha repartido el núm. 188 de *La Defensa de la Sociedad*, correspondiente al 16 de Julio de 1878, que contiene los siguientes interesantes artículos:

Sección doctrinal.—*La ley de Instrucción pública*. Discursos pronunciados por el señor Perier (D. Carlos María) en el Congreso de los diputados. (Primer discurso).—*La Constructora benéfica*. Memoria correspondiente al año 1877.

Sección histórica.—*Los restos de Cristóbal Colón*.—*Apuntes para la historia de Cartagena*.

Sección literaria.—*El Refranero general español*, por D. Carlos María Perier.

Crónica y variedades.—*Los pájaros y la agricultura*.

El número 26 de *La Ilustración española y americana* publica notables grabados, entre los que debemos citar por su perfección el retrato del director de Instrucción pública, Sr. Cárdenas, detalles de la fiesta celebrada en París el 30 de Junio último, como la colocación de la estatua de la República y la inauguración de la plaza de la Concordia, la vista de los baños nuevos de Fitero y varias e interesantes vistas de la Exposición universal.

El texto es de los señores Fernandez Bremon, Mesonero Romano, Martinez de Velasco, Fernandez de los Rios, Escobar, Monreal, etc.

Artes.

Se ha estrenado en el teatro de la Opera Comica, en París, una del joven y laureado compositor Delahaye. Su título es *Peppita*, y el éxito ha sido muy satisfactorio. El lugar de la escena es Gibraltar, lo que da lugar a un contraste de caracteres y costumbres español y francés que nos la hacen interesante. Esto, y su preciosa música, nos hace presumir que un día u otro la oiremos traducida en nuestros teatros.

Ante una concurrencia de 200.000 personas se ha verificado en París la gran solemnidad musical que habíamos anunciado, por las sociedades corales francesas y extranjeras reunidas al efecto. *La Marsellesa*, cantada por los 20.000 *organistas*, ha dado fin a la fiesta.

Los premios que han de repartirse a los que se distinguen en el certamen son 60 coronas y palmas, 20 instrumentos, 30 medallas de oro, 600 de plata y bronce y 10 objetos de arte.

Agricultura.

La sequía que se hace sentir en Australia es tal, que, según los cálculos de la administración, han perecido sólo en la Nueva-Gales del Sud cuatro millones de corderos.

En 1876 poseían las colonias australianas 45 millones de corderos, de los cuales 20 pertenecían a la Nueva-Gales.

No ha sido menor la sequía en Victoria y Australia del Sud, y si mayor en Queensland, y sin comprender la Tasmania y Nueva Zelanda, se puede calcular el número de cabezas perdido en sólo un verano nueve millones.

Con resultado relativamente satisfactorio se ha ensayado en Badajoz una máquina para extinguir la langosta.

Toda ella es de hierro, excepto los dos manubrios, que son de madera. Compónese de dos sencillos muelles de 35 centímetros de diámetro, sobre las que se apoya un eje ó barra de cinco centímetros de ancho por un metro 75 centímetros de largo; sobre éste van colocadas 49 amillas que abrazan otros tantos tubos de forma cónica, como de 20 centímetros de longitud, colocados en sentido normal al eje y dispuestos para sujetar los cabos ó mangos de 10 espigas de palma, impregnadas de un líquido especial, inflamable,

que sostiene su combustión con llama viva durante 30 minutos. Van estas inclinadas hácia el suelo y apoyadas por su parte anterior en un enrejado muy claro, precedido de una varilla paralela al eje que hace ceder a las ligeras malizas y deja caer al insecto sobre el fuego.

Unidas al eje por la parte interior de las ruedas, lleva dos varas de parecida hechura a las que se usan en los carruajes de limonera, que terminan en el manubrio de madera ya citado. Además forma parte también del aparato una especie de caja de hierro situada detrás y a lo largo del eje, dispuesta para contener gruesos carbonos encendidos, impregnados del mismo líquido que las escobas, con el fin de quemando también en su tránsito al insecto caído en tierra; pero como el torpedero la marcha del aparato por impedirse la broza, hubo que separarla, funcionando sólo las escobas embreadas.

Encendidas éstas, forman una línea de fuego que puede acercarse hasta tocar con el suelo ó levantarse hasta 15 ó 20 centímetros para salvar las piedras y malizas. Este movimiento es dependiente de las varas de conducción unidas y fijas al eje y a todas las otras piezas, excepto a las ruedas, que son las que únicamente giran.

En Torrecilla de Montgri (Gerona) dos conocidos agricultores han conseguido aclimatar el gusano de seda en esta región, esperando obtener una cosecha excelente, de semilla. El fomento de esta industria contribuirá a la riqueza de la comarca ampurdanesa.

Industria.

La GACETA UNIVERSAL tiene el gusto de devolver su afectuoso saludo a *El Telegrama* y le da las gracias por el ejemplar de la edición microscópica de su ilustrado periódico, hecha por el procedimiento galvanoplastico, y sinceramente le felicitamos por el notable adelanto que presenta en el arte tipográfico.

Durante el mes de Abril de 1878 han salido del puerto de Bilbao 140.835 toneladas de mineral para diversos puertos del extranjero y Ultramar.

Las ricas y abundantes minas de plomo de Castuera se encuentran ya unidas con la estación del ferrocarril de Ciudad-Real a Badajoz, por medio de un tranvía ó camino de hierro servido con fuerza animal.

En 1877 han producido las minas de California, por el oro extraído, 100 millones de dólares. Desde 1848 la costa del Pacífico ha dado 1.542 millones y medio. Desde 1858 los Estados del Oeste del Misouri han producido 370 millones de dólares. La producción combinada del oro y de la plata en la costa del Pacífico ha sido, desde el año 1848, de 1.912.500.000 pesos.

En adelante podrán las naves, sea cualquiera su magnitud, dar una vuelta entera sobre sí mismas con la rapidez de sesenta ó setenta minutos. El inventor del timón que permite esta utilísima maniobra es un húngaro establecido en Inglaterra.

El almirante inglés, satisfecho de las pruebas practicadas, trata de adquirir el privilegio, y ya ha mandado montar el nuevo timón en uno de sus buques de guerra.

Para conservar la madera que haya de estar a la intemperie, economizándose los frecuentes gastos de pintura, se la mete en una disolución de caparrosa verde ó sea sulfato de hierro y después en una lechada de cal. De este modo se forma sulfato de cal y óxido insoluble de hierro, que quedan en los poros de la madera y la defienden. Maderas así preparadas se han visto intactas a los dos años de puestas al aire, que es hasta donde llega el tiempo de observación.

El estudio del restablecimiento en nuestro país de la industria del refinado de azúcares, iniciado con motivo de las graves cuestiones financieras pendientes, ha dado lugar a un detenido informe sobre la riqueza azucarera de Filipinas, que será presentado al Congreso.

Prezioso es tener en cuenta que los azúcares de aquel archipiélago son los más apreciados para esta industria. Una prueba de ello estriba en el casi exclusivo consumo de estos azúcares por Australia y California, que poseen en la actualidad los más importantes centros de refinado del orbe. Si a esto se agrega la cantidad de ellos que la misma industria absorbe en Inglaterra y en los Esta-

dos- Unidos de América, se explica fácilmente la constante y cuantiosa progresión ascendente que en estos 30 últimos años ha obtenido este producto filipino.

Comercio.

Durante el mes de Abril de 1878 han entrado en el puerto de Bilbao siete vapores y siete buques de vela con 4.410.484 kilogramos de carbon de piedra y coke.

En el convenio con Bélgica que acaba de aprobar el Congreso, se suprimen los recargos establecidos en la actual tarifa de importación de España, excepto en los petróleos y los aceites minerales y vegetales.

Los derechos especiales que se establecen para algunos artículos de Bélgica, al ser importados en España, son los siguientes:

Papel continuo sin cola y media cola para imprimir, 10 pesetas los 100 kilos.

Idem para escribir, 30.

Pieles de becerro curtidas y adobadas, y pieles chagroladas, 2-50 pesetas el kilo.

Las damas curtidas y adobadas, 1-25 pesetas.

Según el *Fremdenblatt*, de Viena, Italia piensa fundar una nueva colonia, que recluta el consuli italiano de Aden.

Trata éste de formar una sociedad que adquiera terrenos en Choa, reino situado al Sur de Abisinia, con el fin de que Italia establezca relaciones comerciales con el Africa Central.

Centros.

Ha llegado a Madrid el primer actor D. Manuel Catalina.

La compañía Frigerio parece destinada a sostenerse en un teatro en que fracasaron todo género de espectáculos y de buenos actores.

Hasta la fecha, y a pesar del calor, la citada compañía no tiene por qué quejarse; y anoche, tan de punto aumentó la concurrencia, que era literalmente mayor de la que cabía. Ejecutábase la ópera bufa de Lecocq, titulada *La Fugia de Mme. Angot*.

Los aplausos fueron muchos, hicieron repetir varios números, llevando a la cima en la ejecución las señoras Frigerio y Gominiani y Sr. Ficarra, sin que esto quiera decir que los demás actores no cumplieran, puesto que el conjunto poco ó nada dejó que desear.

Vida Práctica.

UN PENSAMIENTO.—La palabra es plata, el silencio es oro, dicen los arabes.

UNA RECETA.—Macarrones a la italiana.—Pueden disponerse cocidiéndolos sencillamente con agua y sal, y retirarlos cuando estén ya casi cocidos, para cuya operación completa son necesarias diez minutos. Se quita el agua de los macarrones, y éstos se ponen a escurrir en un colador, y en tanto se pone al fuego, no fuerte, una cacerola de hierro, ó mejor de hojalata, con cantidad suficiente de manteca de vacas, si fuese de Flaudes mejor, y queso rallado; el parmesano es preferido, pero está bien con el de bola, y aún con el manchego. Encima se pone parte de los macarrones, luego otra capa de manteca y queso rayado, alternando ambas cosas con los macarrones hasta llenar la cacerola.

Hecho esto, se deja que la sobre fuego lento y se cubre con tapadera de hierro, y encima se pondrá fuego fuerte y vivo: Cuando esté tostada la superficie, se retiran y se sirven.

Pasatiempo.

CHARADA.

Yo que de prima tres cuatro
me vesti para agrardarte,
boy de tan mal prima cuarta
observé que me miraste.
Si mandarme un tres primera,
por más que te hice señales
oyen un segunda y mi cuarta.
¿Tienes celos? Yo coraje;
si que el hombre era un político
bobo, y en todo admirable.

SOLUCIÓN DE LA CHARADA DE AYER:
GALAMARES.

—Si, señor.

—Pues bien; déjeme usted ese dinero durante quince días. En cuanto cobre el importe de mi hacienda se los devuelvo a usted con un 10 por 100 de réditos; es lo menos que me llevaria un prestamista. Me hace usted un señalado favor, gana usted un 10 por 100, ó sean 10.000 rs., y cuando venga la marquesa puede usted entregarla el dinero y cumplir como quiere y debe.

—Yo, señor, exclamó el padre de Félix, —no me atrevo a disponer de un dinero que no es mio; usted comprende bien que eso seria un abuso de confianza.

—Tiene usted razon. Ahora son las tres y no me queda tiempo de buscar esa cantidad. Mi honra está en peligro. Poco importa; si no tengo cinco mil duros, tengo una pistola cargada.

—Seria usted capaz!

—De todo, amigo mio, de todo. Las deudas del juego son sagradas. Qué se diria de mí si hoy a las cuatro en punto no llevase los seis mil duros?

—Pero está usted seguro de que cobrará el importe de la hacienda?

—Segurísimo; mire usted la escritura.

—No, no; me basta.

—Usted puede hacerme ese favor sin riesgo de ningún género.

—Pues bien; si es así, le sacaré a usted del apuro; pero con una condicion.

—Todas las que usted quiera.

—Que no he de cobrar réditos alguno.

—Eso no puede ser.

—Oh! No, señor, abrasaría mis manos el dinero que tomase por ese concepto.

—Pues hace usted otra cosa: le entrega usted a la marquesa los diez mil reales, y de este modo se convencerá más y más de que

es usted un buen administrador, puesto que hace ganar el dinero que le confía.

—No, señor; yo debo cumplir estrictamente sus órdenes. Me ha dejado en depósito esa cantidad, y yo debo entregarla íntegra. Si por algunos días se la dejo a usted, es como un favor que me obliga la gratitud que siento hacia usted.

Media hora después entregó los cien mil reales a su amigo, y éste le hizo un recibo.

El padre de Félix le rompió en su presencia, diciéndole: —mire usted, mire usted!

—Me basta su palabra de usted.

El día en que llegó la marquesa de vuelta de su viaje, no solamente no había recuperado los cinco mil duros, sino que ignoraba el paradero del personaje importante que se los había pedido, y aunque le había escrito numerosas cartas, no había recibido contestación ninguna.

Basta la probidad de aquel hombre, fácilmente se comprende cuál seria la situación de su espíritu.

El día en que debía llegar la marquesa, salió muy temprano de su casa, dió un beso a su hijo, y sin querer despedirse de su esposa para que no conociera en su rostro los dolores que abrigaba, fué a la plaza de Santa Cruz, compró en una tienda de quincalla pólvora y balas, fué a la próxima iglesia de Santo Tomás, confesó y comulgó, pero ocultando sus intenciones en el Tribunal de la penitencia; y dirigiéndose a la parte alta del Retiro, escribió con lápiz una carta para su esposa, se hizo de redondas y puso fin a sus días, prefiriendo con lamentable obcecación la muerte a la deshonra.

Al mismo tiempo recibió la marquesa otra carta que le había enviado el día anterior

(Se continuará.)

Follein de la Gaceta Universal. (3)

EL SECRETO DE LA VIDA.

(Continuación.)

mil duros, se lo endosó a usted para que lo cobre a su tiempo y conserve el dinero hasta mi vuelta.

El padre de Félix agradeció en extremo aquella confianza y procuró corresponder a ella con más celo, si era posible, por los intereses de la marquesa mientras estuvo fuera de Madrid.

Entre las muchas personas que apreciaban al honrado administrador de la marquesa, habia uno de esos hombres que ha creado el liberalismo para desgracia y perdición de los hombres de bien.

Nacido en el seno de una familia pobre, dotado de imaginación, dominado por la pobreza y por los vicios, llegó a los veinticinco años, y hallándose sin oficio ni beneficio, vino a Madrid y logró entrar en la administración de un periódico para escribir fajas.

Su roce con los directores de *La Opinión Pública*, unido a su natural despejo, le llevó desde la administración a la redacción, desde la redacción a un empleo, desde el empleo a la esfera de los negocios.

Al poco tiempo se hizo un personaje, llegando a desempeñar un cargo político de importancia.

El padre de Félix lo conoció, porque entró en los propósitos de aquel hacer el amor a la marquesa viuda, para ver si lograba su mano, y con su mano, un título, y las riquezas a él anejas.

Para averiguar los medios que podría emplear en el logro de su empresa, hizo relaciones con el padre de Félix; se presentó a él como un caballero en toda la extensión de la palabra, encendió sus virtudes, y hasta quiso ofrecerle su influencia para que obtuviera un empleo del gobierno, diciéndole que ganaba poco en aquella casa particular, y que sus cualidades y sus conocimientos le hacían acreedor a un puesto más lucrativo.

No aceptó sus buenos oficios el administrador de la marquesa, pero se lo agradeció en extremo, y desde entonces fué su mejor amigo.

El caballero de industria llegó a convencerse de lo inútil de sus tentativas para convertirse en marqués, y renunció, a pesar suyo, a este negocio.

Pero conservó la amistad del padre de Félix, el cual iba a visitarle a menudo.

El hombre político estaba en la desgracia; no mandaban los suyos.

—Estoy muy contento, —dijo el pobre empleado, —la señora marquesa me ha dado antes de partir una prueba de confianza, que nunca agradeceré lo bastante.

—Pues qué le he hecho?

—Endosar un pagaré de cinco mil duros a mi favor; sin exigirme siquiera un mal recibo, y dejando esa cantidad en mi poder durante tres meses, que han de pasar seguramente desde que yo la cobro hasta que ella regrese de su viaje.

—Eso es muy natural, —dijo su interlocutor; —conociéndole a usted, le ha hecho justicia.

No habrán más entonces; pero cuatro meses después de aquella entrevista, llamó el personaje al padre de Félix.

Este se presentó en su casa.

—Amigo mio, —le dijo, —le he llamado a usted porque me encuentro en una situación angustiosa, y usted puede sacarme de ella.

—Si así es, dese usted por satisfecho, porque le debo a usted una buena amistad, y no olvido nunca los favores que me ha dispensado, y los buenos deseos que le he merecido.

—Usted no ignora, —prosiguió el hombre político, —la significación que tengo dentro de mí partido. Hay momentos supremos, y este es el que me encuentro es uno de ellos. Con el mayor secreto diré a usted que estamos conspirando, y para el efecto he recibido de uno de los jefes seis mil duros. Dentro de quince días tengo yo que cobrar ocho mil, porque he vendido una de mis haciendas en ese precio... puedo enseñar a usted la escritura.

—Es inútil.

—Pues bien; confiado en esto, fui anoche a una de las tertulias más elegantes de Madrid, y mientras las señoras y las jóvenes bailaban, se improvisó una partida de juego. Odió estas diversiones, pero no tuve más remedio que formar parte de los jugadores para que no me acusasen de tacaño. Jugué y perdí. Tratando de recuperar lo que había perdido, volví a jugar, y para no cansarme a usted, llegué a perder hasta seis mil duros. No tenía este dinero y lo quodé a deber. Esta tarde a las cuatro, tengo que enviar esa cantidad, y me falta tiempo hasta para pedir dinero a cuenta de la escritura. Usted es, un hombre de bien, quiere usted mucho a su familia, anda atrasado, y no le vendrá mal, en cambio de un favor, los réditos que había de dar a otro. Yo tengo próximamente unos veinte mil reales. ¿Usted habrá cobrado los cinco mil duros de la marquesa?

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 19.—San Vicente de Paul, y Santas Justa y Rufina, vírgenes y mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia del hospital del Carmen, donde se celebrará a San Vicente de Paul con misa solemne y sermón que predicará el señor capellan rector, y por la tarde, completas, visita de altares y la reserva.

Signen celebrándose las novenas de Nuestra Señora del Carmen y serán oradores: en San Ginés, D. Francisco Bustinduy por la mañana en la misa mayor y D. Carlos Rodríguez Tierno en los ejercicios de la tarde; en el Carmen, D. Pedro Palomeque y D. Miguel Fernández, y sólo por la noche en los ejercicios predicarán: en San Lorenzo, el padre José Antonio García; en San Ignacio, D. Ramon Garamendi, y en el Buen Suceso, don Gregorio Montes.

En la iglesia de las Recoletas continúa la novena de Santa María Magdalena y dirá el sermón D. José Vigier.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, la de la Visitación en los dos monasterios de señoras Salesas, ó la de las Victorias en Loreto.

Los productos recaudados en esta capital en el día de ayer por arbitrios sobre artículos de consumo, son los siguientes:

Table with 2 columns: Product Name and Amount. Includes Toledo, Segovia, Norte, Bilbao, Aragon, Valencia, Mediodía, Correos, Fábricas de cerveza, etc.

Despachos telegráficos del estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 17 de Julio.

Table with 4 columns: Localidades, Temperatura en grados centesimales, Estado del cielo, Estado de la mar. Lists cities like San Sebastian, Bilbao, Oviedo, etc.

CAMBIOS DEL 17 SOBRE PROVINCIAS.

Table with 6 columns: Plazas, Dato, Benef. Lists provinces like Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, etc.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 17 de Julio de 1878.

Table with 3 columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADO del cielo. Includes data for 6 de la m., 9 de la m., etc.

Dirección de Correos y Telégrafos. Segun los partes recibidos, ayer llovió en la Coruña.

MERCADOS DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14,00 a 15,00 pesetas la arroba, y a 1,31 el kilogramo. Idem de certero, a 0,37 pesetas la libra, y a 1,43 el kilogramo.

Pan de dos libras, de 0,42 a 0,46, y de 0,48 a 0,52 pesetas el kilogramo.

Carbanzos, de 6 a 14,50 pesetas la arroba; de 0,25 a 0,59 la libra, y de 0,54 a 1,28 el kilogramo.

Judías, de 5,50 a 8,50 pesetas la arroba; de 0,25 a 0,37 la libra, y de 0,54 a 0,70 el kilogramo.

Arroz, de 6 a 8,50 pesetas la arroba; de 0,25 a 0,37 la libra, y de 0,54 a 0,70 el kilogramo.

Lentejas, de 5,50 a 6,50 pesetas la arroba; de 0,25 a 0,29 la libra, y de 0,54 a 0,63 el kilogramo.

Carbon vegetal, a 1,75 pesetas la arroba, y a 0,15 el kilogramo.

Idem mineral, a 1,25 pesetas la arroba, y a 0,14 el kilogramo.

Cok, a 1 peseta la arroba, y a 0,09 el kilogramo.

Jabon, de 10 a 14,00 pesetas la arroba; de 0,50 a 0,66 la libra, y de 1,00 a 1,42 el kilogramo.

Patasas, de 1,25 a 1,50 pesetas la arroba; de 0,08 a 0,11 la libra, y de 0,13 a 0,19 el kilogramo.

Acite, de 16,00 a 17,00 pesetas la arroba; de 0,00 a 0,60 la libra, y de 0,00 a 1,43 el decalitro.

Vino, de 6,50 a 10 pesetas la arroba; de 0,23 a 0,35 el cuartillo, y de 4,55 a 6,93 el dec.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—Dudas y celos.—Baile.—El salto del gallego.—Intermedios por la banda de ingenieros. PRÍNCIPE ALFONSO.—A las nueve.—Sueños de oro.

LA GACETA UNIVERSAL.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

El periódico empezará a redactarse todos los días a las ocho de la mañana, y publicará tres ediciones.

La primera, que se cerrará a las tres menos cuarto de la tarde, para el extranjero y las localidades que sirve el tren expres del Norte.

La segunda, que se cerrará a las cuatro y media, se destinará a las provincias.

La tercera, que se cerrará a las cinco, se repartirá y venderá en Madrid de seis a ocho de la tarde.

Por este sistema no aparecerán noticias atrasadas, y podremos ofrecer al público en Madrid de seis a ocho de la tarde cuanto nos hayan comunicado los correos, telegramas y periódicos durante el periodo del día en que hay más movimiento. Podrán faltarnos algunas noticias relativas a los sucesos que acaezcan desde las cinco hasta la hora en que ven la luz los diarios de la noche; pero en cambio, al salir de la oficina los empleados, al terminar sus tareas los hombres de negocios, los operarios, durante el paseo los desocupados, podrán informarse de los sucesos más notables, de la cotización de la bolsa, de las alteraciones de los espectáculos, etc.

Cuando el público se acostumbra a leer el periódico a esta hora, que es la que han adoptado las principales empresas periódicas de Alemania, Inglaterra, Bélgica y Francia, se convencerá de que es la más oportuna.

Modo de adquirir LA GACETA UNIVERSAL.

PUEDEN ADQUIRIRSE POR VENTA Y POR SUSCRICION. Per venta, se hallará en Madrid y en las localidades donde tenga vendedores la em-

presa, al precio de dos cuartos cada número en toda la Península.

También se venderá la GACETA UNIVERSAL, y al mismo precio de dos cuartos número, en todos los estancos que anuncien su venta por medio de un cartel.

MANO DE 25 EJEMPLARES, 1 PESETA.

SUSCRICION.

Table with 3 columns: Directa, Por correspondencia, Ptas. Cs. Lists rates for Madrid, Provincias, Antillas y países extranjeros, Filipinas y América del Sur.

No se servirá positivamente NINGUNA SUSCRICION DIRECTA O DE CORRESPONSAL, CUANDO NO SE ACOMPAÑE AL PEDIDO SU IMPORTE.

El mejor medio de hacer la suscripcion desde cualquier punto de la Península, es remitir un talon de suscripcion.

La instrucción para efectuar el pago de este modo, es como sigue:

Los talones se hallan divididos en cinco series, en la forma siguiente:

Serie A, de 0,25 céntimos de peseta, ó sea un real.

Serie B, de una peseta 25 céntimos, ó sean 5 reales.

Serie C, de dos pesetas 50 céntimos, ó sean 10 reales.

Serie D, de seis pesetas, ó sean 24 rs.

Serie E, de 10 pesetas, ó sean 40 rs.

Para hacer ó renovar la suscripcion basta adquirir tantos talones cuantos sean necesarios para completar el importe, y una vez llenos los huecos que aparecen en blanco en los mismos, con arreglo a las indicaciones impresas que llevan al pie, se procede a cortar los talones por el suscriptor, quedándose éste con la parte izquierda y remitiendo el resto, sin carta, a la administracion del periódico, bajo faja, sobre abierto ó sobre cerrado; pero en este último caso se cortarán los ángulos de los sobres a fin de que pueda ser examinado su contenido.

Para franquear estas fajas ó sobres basta fijar en ellos un sello de comunicaciones de cinco céntimos por cada talon que contengan.

La parte izquierda del talon, que deben conservar en su poder los suscritores, les sirve de resguardo para un caso de extravío ó sustracción, ó para reclamar de la administracion del periódico su envío, si despues

de haber remitido a la misma la otra parte del talon, no le fuere servido.

Por este sencillo procedimiento se facilita extraordinariamente la suscripcion, evitando a los abonados considerables quebrantos, bien por el extravío y sustracción de sellos, que es tan frecuente, bien por los gastos de certificado y otros que no necesitamos enumerar, puesto que no siendo los pagaderos talones más que a la orden de la administracion a que correspondan, aunque sucediera un caso de extravío ó sustracción no se irrogaría perjuicio alguno a los suscritores, quedando como queda en su poder la otra mitad del talon para justificar el pago, ni a las administraciones de los periódicos, que pueden realizar en las oficinas de la Sociedad del Timbre la parte del talon que retienen los suscritores y les remesan para justificar que han pagado.

Donde no haya talones, podrá hacerse el pago en libranzas, ó letras de fácil cobro, ó en sellos, certificando la carta en este último caso. Las suscripciones de Ultramar, extranjero y América del Sur, se harán en letras a la vista.

Toda la correspondencia relativa a la administracion se dirigirá:

Al Administrador de la GACETA UNIVERSAL, Colegiata, 6, pral. derecha.—Madrid.

Toda la correspondencia concierne a la redaccion: Al Director de la GACETA UNIVERSAL, Colegiata, 6, pral. derecha.—Madrid.

Oficinas.

Calle de la Colegiata, 6, pral. derecha.

Todos los dias no feriados, de diez a cuatro. En la Administracion se admiten anuncios

y comunicados a precios convencionales.

Regalo a los suscritores de provincias.

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses, recibirá sin aumento ninguno de precio y junto con nuestro periódico, un ejemplar de La Ilustracion universal, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas y contenido en su texto novelas, actualidades, vinjetas, figuras de modas y picantes caricaturas.

Una edicion económica y especial, hecha expreso para los suscritores de nuestro periódico y que nosotros costeamos, nos permitiremos ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha Ilustracion Universal es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtiene del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 13 de La Ilustracion.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra a todo el que lo pida.

ADVERTENCIA.

Para hacer la propaganda del periódico lo enviamos a las personas más conocidas de Madrid y provincias.

Línea de 30 letras, cuerpo 7, 25 céntimos de peseta.

PROPAGANDA Y PUBLICIDAD.

Contratos especiales con los anunciantes.

COMPANIA NACIONAL.



LOPEZ Y CRESPO. GRAN FABRICA DE CHOCOLATES movida a vapor. Los productos de esta fabricacion, tan bien acogida, se expenden en los principales establecimientos de esta corte.

TEMPORADA DE 1878.

BAÑOS DE GRÁVALOS, PROVINCIA DE LOGROÑO.

Este establecimiento, cuyas aguas hidrosulfurosas no tienen rival para combatir el vicio herpético y demas humores de la sangre, se halla abierto para la temporada oficial del actual año, desde 1.º de Junio a 30 de Setiembre. La fonda, en la que se han introducido grandes mejoras, se encuentra a cargo de los señores Sanz y Compañía, dueños del Café Restaurant del Recreo de Tudela. Para el departamento de baños se han traído de París nuevos aparatos de pulverizacion que llenarán cumplidamente el vacío que se notaba en la aplicacion de las aguas bajo esta forma. El viaje es cómodo, pues desde las estaciones de Tudela y Castejon hay magnífica carretera hasta el pie del establecimiento, y cómodos y económicos carruajes en combinacion con los trenes de la mañana. Las personas que deseen usar las aguas en sus respectivas localidades, pueden dirigirse en dicho Grávalos al encargado D. Dionisio Presa, quien les facilitará cada caja con 42 ó 24 botellas de cuartillo y medio, perfectamente encorchadas y embalsadas, a 12 y 24 pesetas respectivamente. La conduccion y portes será de cuenta del comprador y el pago al contado en metálico ó libranzas de fácil cobro, sobre Logroño, Alfaro ó Tudela. Las personas que piden de 100 botellas en adelante de una vez, se les hará una rebaja de 40 por 100.

CHOCOLATES, TES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL. Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

EN ALMONACID DE LA SIERRA, próximo a la estacion de Riela, se vende una magnífica finca con su fabrica para elaborar vinos y alcoholes con todos los aparatos necesarios para esta industria. Contiene lagares, almacenes, gran-de casa, y en sus bodegas las más espaciales, cómodas y de más fama en el país, hay 48 cubas de gran capacidad, pudiendo contener 2 300 al-quezadas, y además la cuba grande tan celebrada, que coge 360. Anexos a esta finca hay dos olivares con 454 olivos y viñedo. Desearo el dueño enagenar esta finca, que ha costado una fortuna, la venderá bajo el tipo de 240.000 rs. Para más pormenores dirigirse a D. Bonifacio de Rosendo, en Madrid, calle de Serrano, núm. 74, cuarto 3.º, quien dará cuantas noticias se exijan acerca de esta finca, así como en Zaragoza, calle de San Pablo, núm. 12, en donde se facilitará a quien lo desee medios para ver la finca. También se admitirán proposiciones de arriendo de dicha finca. TRASPORTES PARA SORIA Y TERUEL.—L. Ramirez, Alcalá, 12. VAPORES PARA MEJICO Y AMERICA Central.—L. Ramirez, Alcalá, 12.